



Con un litigio estratégico, Morena trató de 'decapitar' la alianza PAN, PRI y PRD

La semana pasada hubo gran preocupación en la coalición opositora que han conformado PAN, PRI y PRD en torno al caso SUP-REC-164/2024, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En juicio la existencia misma de la alianza opositora en Nuevo León, pero el impacto del litigio hubiera podido romper la alianza en todo el país, lo que buscó Morena, de la mano con Movimiento Ciudadano (MC).

En particular, MC quería descafeinar la alianza para que Mariana Rodríguez Cantú, esposa del gobernador de Nuevo León, tuviera más oportunidad de ganar la alcaldía de Monterrey contra Adrián de la Garza. Morena quería usar el mismo litigio para romper la alianza en la CDMX y darle ventaja a su candidata, Clara Brugada, frente a Santiago Taboada.

La historia comienza en el Instituto Electoral de Nuevo León, en diciembre del año pasado, cuando ese organismo electoral aprobó el acuerdo de la coalición opositora PAN, PRI y PRD, como Fuerza y Corazón por Nuevo León, para competir de forma coaligada por el Congreso local y ayuntamientos en ese estado.

Pero en el registro de la alianza opositora estatal, el PAN presentó como prueba de la aprobación de su órgano de dirección nacional, documentos que decían ser certificados, sin que lo fueran. Sencillamente y mal hecho, el CEN del PAN envió a todas sus directivas estatales copias a color de su aval para formar coaliciones en cada entidad y no documentos con firma original o autógrafa. Copias simples, pues.

De inicio, para corregir esta falla en la formalidad cometida por el panismo nacional, las autoridades locales le dieron al PAN de Nuevo León un día para obtener y presentar los documentos originales. Pero en un ir y venir de resoluciones, y hasta en una tercera vuelta, al no dejar Morena de impugnar el tema, el Tribunal Electoral de Nuevo

León canceló la participación del PAN en la alianza estatal por haber presentado copia en lugar de documento original. Lo mismo fue confirmado en revisión por el TEPJF en su sala de Monterrey.

El miércoles de la semana pasada, bajo la ponencia de la magistrada Janine Otálora, el asunto llegó a la sala superior del TEPJF, la última instancia en temas electorales. De seguir la racional de los dos tribunales en Monterrey (el estatal y la sala regional del TEPJF), la alianza en Nuevo León hubiera quedado sin el PAN. Pero dado que el mismo documento, en copia, se envió a todos los comités estatales panistas, la sentencia podría anular la alianza Fuerza y Corazón por México en Nuevo León, pero también en las otras 31 entidades.

Este fallo les hubiera servido mucho a MC, dada la estrecha disputa que hay por Monterrey, y a Morena en la CDMX, por la misma razón. Por ello, aunque no era parte formal en la disputa, el gobernador neoleonés Samuel García se sumó al cabildeo contra el PAN. Por parte de Morena estuvo involucrada su secretaria general y senadora, Citlalli Hernández, además de varios abogados. Ambos partidos presionaron fuerte al TEPJF. Sin embargo, Morena y MC no tuvieron éxito. Por unanimidad, la sala superior del TEPJF negó la pretensión de echar atrás la alianza. En una revisión a detalle del expediente, los cinco magistrados federales confirmaron que, si bien el PAN no había presentado documentos originales, Morena también se había equivocado, al presentar su demanda a destiempo y alegando que no había tenido acceso a la documentación, cuando sí lo tuvo.

Un error en la impugnación de Morena en NL acabó entonces salvando a la coalición opositora. Pero el asunto demostró varias cosas: a) lo importante que es tener buenos abogados electorales; b) la alianza

de facto entre Morena y MC; c) el desdén jurídico del CEN del PAN; y, d) lo preocupados que están en MC y Morena por la competencia que se está dando, respectivamente, en torno a Monterrey y la CDMX, al grado que buscaron y cabildearon para 'decapitar' a la alianza opositora. Se salvó de milagro el PAN, pues la sala superior se metió a revisar el asunto a detalle.

Queda la duda: ¿por qué los tribunales en Monterrey sólo se dieron cuenta del error cometido por el CEN del PAN, y no del de Morena? ●

X: @JTejado



Morena y MC no tuvieron éxito. Por unanimidad, la sala superior del TEPJF negó la pretensión de echar atrás la alianza.



Pepe Grillo



Layda, voto de castigo

El conflicto entre el gobierno de Campeche y la policía estatal ha dado lugar a varias marchas de protesta, cada una más grande que la anterior, al grado de que el asunto de los policías quedó rebasado. Se protesta por la gestión en general de la gobernadora. Dicen allá que no se habían visto protestas tan numerosas en el estado.

Tal parece que es cierto aquello de que Layda Sansores genera consenso, pero en contra. El asunto ya prendió los focos amarillos en las oficinas de Morena porque en sus gritos los manifestantes llaman a un voto de castigo en las elecciones de junio para la 4T, lo que ya es otra cosa.

De ahí que, se comenta, los principales interesados en que haya diálogo y pueda terminar el conflicto son los propios morenistas del estado que no quieren que la terquedad de Sansores les genere castigo en las urnas.

Sueños compartidos

El exitoso programa DACA fue resultado de un fracaso. Ante el rechazo del Congreso de EU de votar a favor de un programa de legalización de la estancia de jóvenes que llegaron al país siendo niños, la administración de Barack Obama puso en marcha, a través de acciones ejecutivas que no requerían pasar por el Congreso, a mediados del 2012, un Programa de Acción Diferida para que esos jóvenes se pudieran quedar y buscar, llegado el momento, un trabajo.

DACA contempló un total de 800 mil jóvenes, la inmensa mayoría de origen mexicano, a quienes se conoció en su momento como "dreamers". El programa ha sido un éxito y ha permitido a miles de jóvenes incorporarse a la sociedad norteamericana de manera productiva y cooperar con el desarrollo de ese país.

Las cifras no mienten. Más del 94 por ciento tiene un empleo legal. El 30 por ciento ya compró su primera casa y casi el 70 por ciento tiene auto y, además, a pesar de su corta edad, muchos de ellos son el principal sostén de sus familias. La moraleja es que una política pública bien diseñada hace realidad los sueños.

Tiene otros 12 días

Tal parece que los magistrados del TEP-JF son aficionados al fútbol porque han dado un trato especialmente amable al gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, que protagoniza una irregularidad sancionable. Es al mismo tiempo gobernador y candidato a diputado plurinominal de Morena.

El Tribunal detectó el delito y pidió que Blanco se decidiera, pero no crea que le planteó un ultimátum, nada de eso. Le dio 12 largos días para que lo piense con calma y tome una decisión sin apuros.

Lo que se dice en Morelos es que Blanco busca la protección del fuero, pero no quiere correr el riesgo de que el gobernador interino que tome su lugar no lo proteja con eficacia.

Si no ve claro puede replicar el ejemplo de Samuel García en NL y tirar la nominación para seguir siendo gobernador. La diferencia es que a García todavía le quedan varios años en el gobierno y Blanco tiene que entregar el mando el último día de septiembre.

Esos vividores

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, volvió a la carga y dijo que lo que necesita MC es sacudirse a los vividores. No lo dijo como alguien de afuera, sino como alguien que sigue formando parte de esa fuerza política.

En entrevista con *El País* denunció que los personajes que manejan la comunicación política del partido lo secuestraron. Sin embargo, señala que siempre estará agradecido por las oportunidades que MC le brindó en su carrera política.

Desde su óptica el partido está atrapado en la banalidad y eso, según se ve, no le augura nada bueno. Una vez que concluya su mandato Alfaro se va de la política y quieren conservar la memoria de lo bueno que hizo, que no es menor.

pepegri@cronica.com.mx



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

UN PAÍS EN LLAMAS

Se están revisando con los aliados los perfiles que garanticen el triunfo de Morena en Sinaloa. Hasta ahora la única candidata segura es Palacios



Desafortunadamente México cerró ayer con 58 incendios forestales activos que mantienen en alerta a los estados. Sin embargo, los grupos del crimen organizado mantienen en llamas también a Jalisco, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Morelos, Tabasco y Sinaloa por los enfrentamientos

entre los grupos criminales. En medio del incendio, destaca el triste papel del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, captado en el aeropuerto en medio de una de las peores crisis para hacer un viaje con el secretario de Finanzas, como documentó el periodista Salvador García Soto. Dejó los enfrentamientos a balazos y el secuestro masivo de personas.

Pero lo que se sabe de manera extraoficial es que existen otro tipo de enfrentamientos en Morena. El gobernador y su partido están en definiciones políticas porque se acerca la fecha de designación de candidatos locales en Sinaloa y Rocha debe garantizarle a AMLO que va a ganar el partido.

Se están revisando con los aliados los perfiles que garanticen el triunfo de Morena. Hasta ahora la única candidata segura es Estrella Palacios, exsecretaria de Turismo de Sinaloa, uno

de los factores de unidad con PVEM y PT para la contienda por la alcaldía de Mazatlán que genera una derrama anual de 5 mmdp. Ojalá todos los cuadros le significaran dicha unidad al gobernador, pero no es así. Este fin de semana se debe entregar la lista de candidatos locales, pero la cosa arde en Sinaloa en todos los sentidos. Dos preguntas ¿La seguridad

para cuándo? ¿Qué hacía el gobernador en el aeropuerto?

SIN TIEMPOS EXTRA. Quien parece tener el tiempo contado es la 4T en Morelos, que, por la cantidad de autogoles que anotó Cuauhtémoc Blanco como gobernador, no le queda de otra más que prepararse para un voto de castigo masivo. Así lo prevé un análisis electoral elaborado por Citibanamex, donde tampoco escapa la pésima estrategia del proyecto presidencial por blindar al exfutbolista con una curul en San

Lázaro nomás para renovar el fuero que hasta ahora lo libra de rendir cuentas sobre su gestión. Especialmente, se habla de una crisis de inseguridad y opacidad en el aspecto financiero que deja a la candidata Lucy Meza con una gran tarea por delante. Hay que sumarle el plazo que le dio el TEPJF para que deje en 12 días (a partir de la sentencia) el gobierno si quiere ser diputado.

...

UPPERCUT: Santiago Taboada suma apoyos para su campaña por la Ciudad de México. Al **Cártel Inmobiliario** se le suman ahora el Sindicato Libertad, vinculado a diversos delitos como la extorsión, los grupos de ambulantes más cercanos a organizaciones criminales de Tepito, y la mafia microbusera que todos los días padecemos usuarios, automovilistas y peatones. Su campaña refleja la nostalgia de los grupos fuera de la ley por la última etapa del PRI en la capital, quieren que regresen los tiempos en los que el tricolor robaba, pero repartía o los dejaba trabajar.

CONTRALASCUERDASMx@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

*¿La seguridad para cuándo?
¿Qué hacía el gobernador en el aeropuerto?*





Sacapuntas

CONTINÚA EL DEBATE



JOSÉ
ANTONIO
GARCÍA

► Sigue el *estira y afloja* entre la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), que preside **José Antonio García**, en torno a si deben o no apagar *La Hora Nacional*. Aseguró que no hay ningún *boicot*, ni amago de los radiodifusores de no transmitirla, pero ya anticiparon que desde la emisión del domingo pasado pusieron *lupa* al contenido con el objetivo de que se cumpla con la ley, y no se arriesguen a una posible sanción.



SANTIAGO
CREEL

► Para evitar más rumores, **Xóchitl Gálvez** salió a decir que **Santiago Creel** es y seguirá siendo su coordinador de campaña. La abanderada presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México aclaró que sólo hubo ajustes en materia de comunicación, ni más ni menos, por lo que el ex diputado panista se mantiene en esta posición.



CLARA
BRUGADA

► **Clara Brugada** se tomará un descanso del jueves 28 al sábado 30 de marzo, pero la candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia en la CDMX, intensificará sus asambleas informativas esta semana; al día tendrá entre cinco y ocho (en Xochimilco, Tláhuac, Gustavo A. Madero e Iztapalapa).



CUAUHTÉMOC
BLANCO

PLAZO
FATAL

► El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio como plazo fatal el próximo 4 de abril a **Cuauhtémoc Blanco Bravo**, para pedir licencia y dejar la gubernatura del estado de Morelos, con el propósito de que pueda participar como candidato a diputado federal por Morena. La solicitud de licencia tendrá que pasar por el Congreso de Morelos.



SAMUEL
GARCÍA

SAMUEL
LA
LIBRA

► *Salvado por la campana* fue el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**. La Sala Especializada del Tribunal Electoral determinó que no cometió ninguna falta en el video con el que destapó a **Jorge Álvarez Máynez** como candidato presidencial de MC, aquel entre cervezas y botana, junto a **Mariana Rodríguez**, hoy candidata a la alcaldía de Monterrey.

